



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 14:00 horas del Miércoles 29 de mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ; los CC. Regidores C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y C. JOEL EVERARDO VACA DURAN. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR NUMERO 17va ORDINARIA.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
 - + Análisis y aprobación en su caso del programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2017.
 - + Análisis y aprobación de las políticas de gasto para el año 2017.
 - + Presentación y aprobación en su caso de los clasificadores de actividades públicas Municipales y clasificadoras por objeto del gasto 2017.
 - + Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2017.
 - + Análisis y aprobación en su caso del presupuesto de egresos del Municipio de H. Caborca, sonora que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017; así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora.
 - + Análisis y aprobación del envío al congreso del estado de sonora las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio 2016.
 - + Análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante transferencias compensadas ampliaciones y reducciones.
 - + Análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante ampliaciones líquidas.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

+ Análisis y aprobación publicación en su caso de los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

+Propuesta y aprobar en su caso el envío al Secretario de Gobierno el proyecto de la ley y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, del municipio de Caborca.

+Propuesta y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2017.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo. Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal, se verificó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quorum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN", a las 14:05 horas.

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria No. 17. El C. Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad con 12 votos presentes el Acta No. 17 de la Sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 14 de diciembre de 2016.

Quinto punto del día, análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica, por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta la C. Ana Karina Talamante Lemas, quien da lectura a los resolutivos del dictamen de dicha comisión.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H
AYUNTAMIENTO DE CABORCA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 12:00 horas del día 29 de Diciembre de 2017, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Hacienda y Representación Legal del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca contando con la presencia de los regidores integrantes de dicha comisión C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ALVAREZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ Síndico Municipal. de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.Lista de Asistencia
- 2.Declaración de Quórum Legal
- 3.Análisis y aprobación de la comisión de hacienda.



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

- + Análisis y aprobación en su caso del programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2017.
- + Análisis y aprobación de las políticas de gasto para el año 2017.
- + Presentación y aprobación en su caso de los clasificadores de actividades públicas Municipales y clasificadoras por objeto del gasto 2017
- + Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2017.
- + Análisis y aprobación en su caso del presupuesto de egresos del Municipio de H. Caborca, sonora que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017; así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora.
- + Análisis y aprobación del envío al congreso del estado de sonora las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio 2016
- + Análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante trasferencias compensadas ampliaciones y reducciones.
- + Análisis y aprobación de modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante ampliaciones liquidas.
- + Análisis y aprobación para su publicación en su caso de los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público
- +Propuesta y aprobar en su caso el envío al Secretario de Gobierno el proyecto de la ley y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, del municipio de Caborca

A continuación, se trataron cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior, de la siguiente manera:

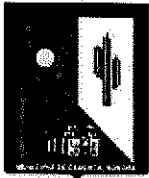
A continuación se trataron cada uno de los puntos contenidos en el orden del día anterior de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

La presidenta de la comisión Ana Karina Talamante Lemas procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente en la cual se certificó que se encontraron presentes todos los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia. Acto seguido se procedió a validar la sesión toda vez que se cuente con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Después de una breve explicación por parte de la c.p Irina Franco Martínez a los presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLUCIÓN ÚNICO.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

Se aprueba el programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2017.

Se aprueba las políticas de gasto para el año 2017

Siguiendo con siguiente punto relacionado con del presupuesto de egresos 2017, se presentaron para su aprobación los clasificadores de actividades públicas municipales y los clasificadores por objeto 2017.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad la siguiente:

Se aprueban los clasificadores de actividades públicas municipales y clasificadores por objeto 2017.

Siguiendo con el orden del día se presentaron para su aprobación las políticas de gasto del ejercicio del presupuesto municipal para el año 2017.

Después de una breve deliberación los miembros presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad la siguiente resolución:

Se aprueban las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto municipal para el año 2017.

Como siguiente puntos se presentó para su aprobación el presupuesto de Egresos del Municipio de Caborca Sonora que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora.

Siguiendo con el orden del día al Congreso de Estado de Sonora para su aprobación las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2016 así como el envío al honorable congreso del estado de Sonora.

Siguiendo se presentó para su aprobación las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante transferencias compensadas, ampliaciones y reducciones.

Siguiendo se presentó para su aprobación las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 mediante ampliaciones liquidas.

Análisis y aprobación para su publicación de los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

Se aprueba el presupuesto de egresos del municipio de Caborca Sonora por un monto de \$ 313'060,057.00 (TRECIENTOS TRECE MILLONES SESENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N), que regirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y se autoriza que se envía al Honorable Congreso del estado de Sonora.

Siguiendo con el orden del día asuntos del presupuesto de egresos 2017 se presentó para su aprobación los principios de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto público.

3.- CLAUSURA



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día la comisión de hacienda y representación jurídica, siendo las 20:00 horas del día 29 de Diciembre del 2016 concluye la sesión, y firman los regidores que conforman esta Comisión.

(Se incluye como anexo versión estenográfica)

Regidores por la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica:

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS
PRESIDENTA

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ
SECRETARIO

C. CLAUDIA YANETT GARCÍA GÓMEZ
INTEGRANTE

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA
INTEGRANTE

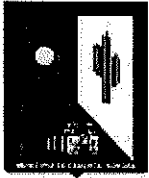
C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ
INTEGRANTE

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ
INTEGRANTE

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FELIX
INTEGRANTE

Hace el uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Hacienda C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y dice: Buenos días, me voy a permitir leerles el dictamen de la Comisión de Hacienda y asuntos Jurídicos del Ayuntamiento. En la ciudad de Caborca Sonora en el recinto oficial siendo las 16:00 horas del día 29 de diciembre del dos mil quince fecha señalada para llevar a cabo la sesión de la Comisión de Hacienda y Representación Legal del H. Ayuntamiento del municipio de Caborca de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el reglamento interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno, Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- lista de asistencia y declaración del quórum legal.
 - 2.-Asuntos del presupuesto de egresos 2016.
 - 3.-Clausura.
- 2.- ASUNTOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016.



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

En relación con el segundo punto del orden del día Asuntos del Presupuesto de Egresos 2016 la presidenta de la Comisión Ana Karina Talamante Lemas dio el uso de la voz a la Tesorera Municipal Irina Franco Martínez para que presentara y explicara el programa financiero municipal para el ejercicio del gasto 2016.

Ya una vez leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Secretario hace uso de la voz y da lectura a cada uno de los puntos, donde los integrantes de este H. Cabildo aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y Representación jurídica, quedando los resolutivos de la siguiente manera:

Primer Punto.- Análisis y aprobación en su caso del programa financiero municipal del ejercicio del gasto 2016, que aprobó la comisión de hacienda, se somete a la aprobación por parte del cuerpo de regidores, el cual queda aprobado por unanimidad.

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, para fijar una postura muy importante el sentido de mi voto en la comisión fue haciendo alusión a los comentarios que se hicieron en la reunión respecto a algunas dependencias entre ellos servicios públicos donde notamos una reducción en el presupuesto de este año con lo que se tenía proyectado el año anterior donde si nos pareció a algunos regidores importante destacar el tema porque es el área de servicios públicos que es un área sumamente importante que tiene que ver con el contacto directo a toda la ciudadanía de Caborca es importante señalar que el argumento de la tesorera municipal es en base a lo proyectado por los titulares de las áreas y que incluso consensado por los mismos entonces esperaba que no interfiera negativamente en el área de servicios públicos porque es un área que ha dado resultados incluso en ocasiones con recursos limitados y ha sabido cómo sacar adelante sus compromisos con la ciudadanía y también notamos en comunicación social un aumento sería como un 7% esos 300,000.00 pesos que se le están presupuestando a comunicación social hubo opiniones en las que decíamos porque aumentarle a comunicación social pero realmente el problema era porque restarle a servicios públicos y quería retomar este tema para que estemos al pendiente de que se ejerza de manera transparente y que esas dependencias lleguen a buen término daré mi voto de confianza pero si con esa observación y todo sea por brindar un mejor servicio a la comunidad.

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, al igual que acaba de decir el regidor Aguiar yo no estoy de acuerdo en el presupuesto de egresos por varias razones, lo de servicios públicos en educación y cultura se me hace excesivo los siete millones de pesos en acción cívica aparte de que son cinco millones de sueldos entonces nosotros a principios de administración se os pidió que votáramos para la disminución de sueldos y yo vote a favor de eso, me parece excesivo entre otros.

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, respetando la decisión de cada quien, se entiende, para mí se me hace muy importante recalcar en los dos puntos que comentas que el primero totalmente de acuerdo que es una dependencia muy importante servicios públicos y se ve aparentemente una reducción pero es debido a la eficiencia de esa dependencia que permitió ahorros y que pudo y que va a poder hacer lo mismo y un poco más con menos dinero porque entramos con muchos gastos de vehículos que no servían con gastos de combustible que no era lo que se estaba gastando y se lleva un control de esa dependencia que es uno de los directores que más organizado y controlado tiene todo que ha permitido que esa dependencia se pueda ver reflejado en un ahorro que nos permite un aparente recorte y podamos nosotros mandarlo a otro rubro, también comentarles que lo de acción y cultura decirles que tenemos y le apostamos al gobierno municipal que es una área muy importante y cumplimos con la ciudadanía para seguir llevando a través del arte y la cultura a los jóvenes y a los niños una serie de actividades que complementen su formación pero lo más importante es que están las fiestas de Caborca.



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, en el otro eran temas a tratar ahorita estamos tratando un solo punto y es un dictamen por lo que se tiene que aprobar global es un solo punto.---

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, si el citatorio dice análisis y aprobación de asuntos de la Comisión de Hacienda y Representación Jurídica no cita la palabra dictamen entonces yo creo que lo correcto aquí es votar punto por punto.---

---No habiendo más intervenciones el Secretario Municipal somete a consideración del H. Cabildo el dictamen de la Comisión de Hacienda así como todos sus resolutivos, el cual es aprobado por 11 votos a favor y 1 en contra del regidor Librado Macías González.---

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 11 VOTOS, APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL GASTO 2017. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GASTO PARA EL AÑO 2017. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO DEL GASTO 2017. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE
MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN
TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; ASÍ COMO ÉL ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO

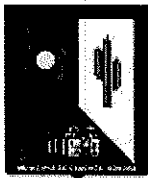
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DEL ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2016. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 MEDIANTE TRASFERENCIAS COMPENSADAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN PUBLICACIÓN EN SU CASO DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DEL ENVÍO AL SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROYECTO DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DEL MUNICIPIO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2017. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, al final vimos que la dependencia de obras públicas a primeras cuentas ahí viene la cantidad o sea venia contemplado cuando la tesorera nos hizo la explicación de cada una de las cuentas y de hecho el total la sumatoria coincide con la subcuenta porque de no haber sido así lo habríamos tenido que analizar.-----

No habiendo más temas a tratar se cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Karina García Gutiérrez, agradezco el apoyo por haber tomado con mucha responsabilidad el análisis del presupuesto de egresos que para el próximo año va a ejercer este gobierno municipal a través de la comisión donde se tuvo la oportunidad del análisis, va a ser un año sumamente difícil en lo presupuestario ya se dieron cuenta que hubo un recorte, es un presupuesto austero pero también es uno que no ha descobijado a ninguna área y decirles que se les va a pedir a los directores y coordinadores de las diferentes áreas administrativas que se haga uso del ingenio para seguir dándole resultados a la gente, agradecer el trabajo realizado en este año 2016 y desearles un buen año para seguir con resultados para la gente. Sin más que agregar se clausura la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 13, a las 16:43 horas del día 14 de Diciembre del 2016.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO TRECE

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

C. RICARDO APALZA CELANDIA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.-

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.-

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.-

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.-

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.-

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.-

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.-

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.-

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.-

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.-

C. JOEL EVERARDO VACA DURAN.-